



**TERCERA SESIÓN DEL 2019 DEL COMITÉ ÚNICO
DEL INSTITUTO PARA EL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
SUSTENTABLE DEL ESTADO DE COLIMA. (COCODIT)**

En la ciudad de Comala, Colima, siendo las **11:27 horas** del día **12 de agosto de 2019**, quienes suscriben la presente Acta se reunieron en la **Sala de juntas del Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Colima (IMADES)**, ante la presencia del **Lic. Erik Guzmán Álvarez**, Encargado del Despacho de la Dirección General del IMADES y Presidente de este Comité, para realizar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno, Mejora Regulatoria, Equidad, Calidad y Transparencia (COCODIT).

ORDEN DEL DÍA.

I.- Bienvenida.

II.- Declaración de quórum legal e inicio de la reunión.

III.- Aprobación de la orden del día.

IV.- Seguimiento de acuerdos de la Sesión anterior.

V.- Temas a tratar:

Control Interno.

- Presentación del Reporte trimestral del PTCI (programa de trabajo de control interno) correspondiente al trimestre abril-junio.
- Presentación del Reporte trimestral del PTAR (programa de trabajo de administración de riesgos) correspondiente al trimestre abril-junio. *Ingra. Ma. Guadalupe Ventura Esqueda y Lic. Juan Gabriel Pérez George.*
- Informe sobre las encuestas de clima laboral. *Ingra. Ma. Guadalupe Ventura Esqueda.*

Calidad.

- Actualización de formatos
- Diagramas de proceso
- Objetivos ambientales
- *Ingra. Ma. Guadalupe Ventura Esqueda*

9

Mejora regulatoria.

- Solicitud de información sobre visitas domiciliarias
- Actualización de la plataforma RETys (formatos SGC)

Ética

- Maratón de ética e integridad pública
Ingra. Ingra. Ma. Guadalupe Ventura Esqueda

Transparencia

- Seguimiento de solicitudes en la plataforma

VI.- Asuntos Generales

- Cambios en los integrantes del COCODIT

VII.- Acuerdos.

VIII.- Fin de la Sesión.

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA.

PRIMER PUNTO: El Encargado del Despacho de la Dirección General del IMADES, Lic. Erik Guzmán Álvarez, dio la bienvenida a los presentes.

SEGUNDO PUNTO: Se constató que existía quórum legal para llevar a cabo la sesión reunión.

TERCER PUNTO: Se dio lectura y fue aprobada por unanimidad la orden del día.

CUARTO PUNTO: Se informó que dos acuerdos de la Sesión anterior fueron cumplidos, faltando uno por concluir que se encuentra en proceso.

QUINTO PUNTO:

Control Interno

La Ingra. Ma. Guadalupe Ventura Esqueda presentó el reporte trimestral del PTCI (Programa de Trabajo de Control Interno) correspondiente al trimestre abril-junio y el Lic. Gabriel Pérez George el reporte trimestral del PTAR (Programa de trabajo de administración de riesgos) correspondientes al trimestre abril-junio del 2019.

De igual manera la Ingra. Ma Guadalupe Ventura Esqueda presentó el informe de los resultados de las encuestas aplicadas al personal del Instituto sobre clima laboral.

Calidad

La Ingra. Ma. Guadalupe Ventura Esqueda informó a cerca de la actualización de formatos que se encuentran anexos para su uso en la Plataforma de SGC (sistema de Gestión de Calidad); de igual manera se comentó que se encuentran trabajando en la elaboración de los diagramas del proceso, que servirán para la realización del Manual de Procedimientos.

Mejora Regulatoria

La Ingra. Ma. Guadalupe Ventura Esqueda informó que no se ha requisitado la información solicitada a las diferentes áreas sobre las visitas domiciliarias para enviar a SEFOME.

De igual manera, se señaló que la plataforma de RETyS se ha actualizado con nuevos formatos del Sistema de Gestión de Calidad.

Ética

La Ingra. Ma. Guadalupe Ventura Esqueda señaló que no fue posible participar en el Maratón de ética e integridad pública, debido a la falta de personal que pudiese participar en dicho evento.

Transparencia

La Licenciada Cynthia Guadalupe Vizcaíno Fraga, Directora Jurídica, informó que se recibieron 21 solicitudes de información que se realizaron a través de la plataforma correspondiente, las cuales fueron atendidas en su totalidad.

SEXTO PUNTO: referente a los **Asuntos Generales**, se trató el siguiente:

- a) Cambio en los integrantes del COCODIT.

Se realizaron los siguientes cambios en el Comité:

- El Lic. Erick Guzmán Álvarez, encargado del Despacho de la Dirección General del IMADES, pasa de Vocal a Presidente del Comité, en lugar de la M.C. Angélica Patricia Ruiz Montero.
- El C.P. Oscar Ernesto Lupián Peña, Director Administrativo del IMADES pasa a ser el Vocal Ejecutivo, en lugar del C.P. Javier Preciado Silva, nombrando como su suplente al Ing. Salvador Balbi Méndez
- El Arq. Miguel Magaña Valdovinos, Auxiliar de Ordenamiento Ecológico del IMADES, pasa a ser el Suplente de la Biol. Tania Román Guzmán, en lugar del LDI. Daniel Alberto Díaz Flores.
- La C. Verónica Aidé Llerenas Flores, Analista de Impacto y Riesgo Ambiental pasa a ser suplente del Ing. Manuel Moreno Romero, en lugar del Ing. Salvador Balbi Méndez.
- El LCAGR Pedro Damián Zepeda Magaña deja de ser Vocal.
- Se integra como Vocal, la Lcda. Cynthia Guadalupe Vizcaíno Fraga, en lugar del Lic. Erick Guzmán Álvarez que pasó a ser Presidente del Comité.



CONTRALORIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCION DE CONTROL INTERNO.

Instalación del Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal.

Clave: FO-01-08-04
Emisión: marzo 2017
Versión: 1
Página 4 de 5

- La Ingra. Karen Fabiola Hernández Carrillo, Educadora Ambiental, pasa a ser la Suplente del Lic. Francisco Javier Muñoz Aranda, Vocal del Comité, en lugar de la Licda. María Guadalupe Loza Martínez.
- El Arq. Héctor René Ocón Bayardo, Director de Protección Ambiental, se integra como Vocal a este Comité y nombra como su suplente a la Ingra. Ma. del Carmen Rodríguez Castellanos

SÉPTIMO PUNTO: Se tomaron los siguientes acuerdos:

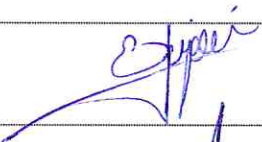
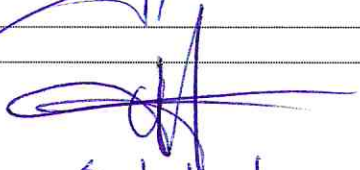
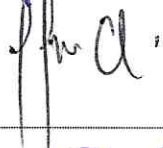
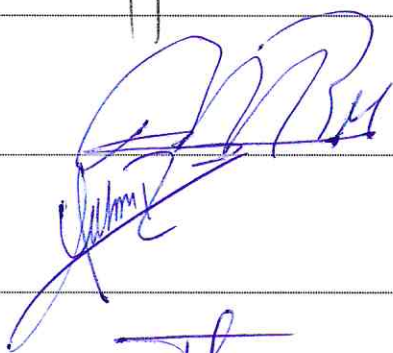
1. La Ingra. Ma. Guadalupe Ventura Esqueda hablará con la encargada de Sistema de gestión de calidad para solicitar se lleve a cabo el curso de capacitación de interpretación de la norma ISO 90001:2015 a todo el personal en conjunto.
2. La Ingra. Ma. Guadalupe Ventura Esqueda enviará por correo electrónico los Objetivos ambientales a los integrantes del Comité.
3. El Contador Público Oscar Ernesto Lupián Peña acordó presentar terminado el Manual de organización del IMADES para antes del 23 de agosto de 2019.
4. El Ing. Ángel Mario Medina Dozal investigará a cerca de un programa interno para control de trámites y servicios y cotizará el precio de un Servidor para uso del IMADES.
5. El Ing. Ángel Mario Medina Dozal enviará el 12 de agosto oficio al área de tecnología para solicitar se realice diagnóstico de software de los equipos de cómputo del Instituto.
6. El Lic. Francisco Javier Muñoz Aranda redactará el 12 de agosto de 2019 oficio de resguardo de arneses pertenecientes al Parque Eco-turístico Mirador de la Cumbre. De igual manera, solicitará mediante oficio a la Unidad de Protección civil para que se realice un diagnóstico de las condiciones físicas y funcionales de los juegos que se encuentran en dicho parque.
7. El Lic. Francisco Javier Muñoz Aranda solicitará a la empresa responsable de cercar la noria que se encuentra en el Parque Metropolitano de Comala, para que se atienda a la brevedad posible, previo dictamen emitido por la Unidad de Protección Civil.
8. La Ingra. Ma. Guadalupe Ventura Esqueda reenviará por correo electrónico la Matriz de riesgo y el Programa de trabajo de Control Interno a los integrantes del Comité.
9. Se solicitará a la Dirección Administrativa que envíe oficio a las distintas áreas del IMADES para solicitar al personal que los aparatos electrónicos y los equipos de cómputo sean desconectados los fines de semana.
10. Se dejarán las dos puertas de entrada principal sin seguro durante la jornada laboral del Instituto.
11. El C.P. Oscar Ernesto Lupián Peña solicitará cotización de barra de pánico para puerta y detectores de humo.
12. La Ingra. Guadalupe Ventura Esqueda realizará actividades con cada área para informar sobre la documentación que ha sido subida a la plataforma del Sistema de Gestión de Calidad.

OCTAVO PUNTO: No habiendo más asuntos que tratar, se declara oficialmente clausurada la Sesión, siendo las 13:45 hrs. del día 12 de agosto de 2019.

Habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité firman la presente Acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.



FIRMAS.

PRESIDENTE	
Lic. Erik Guzmán Álvarez	
VOCAL EJECUTIVO	
C.P. Oscar Ernesto Lupián Peña	
VOCALES	
Lic. José Alberto Peregrina García	 Suplente de vocal
Lic. Francisco Javier Muñoz Aranda	
Ing. Manuel Moreno Romero	
Lic. Ángel Mario Medina Dozal	
Biol. Tania Román Guzmán	
Licda. Cynthia Guadalupe Vizcaíno Fraga	
Arq. Héctor René Ocón Bayardo	